

Vacaciones con corte al 2023

Año 2023



Del total de la población al 31 de diciembre 2022 (325), el 100% del personal cumplieron con lo establecido en la Subllave de Pago Vacaciones, la cual indica que el personal cumpla con un saldo máximo de un periodo de vacaciones vencidas al 31 de diciembre.



Se presenta una mayor cantidad de personal que cumple con lo establecido en la Subllave de Pago Vacaciones, la cual indica que el personal cumpla con un saldo máximo de un periodo de vacaciones vencidas al 31 de diciembre, representando el 100%.